



X
JORNADAS DE
COOPERACIÓN
BIBLIOTECARIA

GRUPO DE TRABAJO DE COLECCIONES DIGITALES

Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, 2006
Ministerio de Cultura y Comunidades Autónomas
Santiago de Compostela 14, 15 y 16 de Junio

COORDINADORA: María Luisa Martínez-Conde
Consejera Técnica. Subdirección General de Cooperación Bibliotecaria
Ministerio de Cultura

Informe del Grupo de Trabajo de Colecciones Digitales

Forman parte del grupo las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Valencia y el Ministerio de Cultura (Biblioteca Nacional y Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria).

Las conclusiones de las Jornadas de 2005 fueron las siguientes:

El Grupo de Trabajo de Colecciones Digitales elaborará un directorio que recoja las iniciativas de digitalización existentes con indicación de aquéllas que siguen los estándares recomendados. Asimismo, continuará con la adaptación y difusión de la normativa internacional

Se ha desarrollado una aplicación compuesta por el directorio de proyectos de digitalización y un recolector de recursos digitales según el protocolo OAI/PMH. El desarrollo de la aplicación finalizó en octubre de 2005 y se instaló en diciembre en el servidor del Ministerio de Cultura <www.mcu.es/roai>. A principios de enero el grupo de trabajo recibió el curso de formación.

Coincidiendo con la celebración de las Jornadas de Preservación del Patrimonio Digital (marzo de 2006) se publicó en la web del Ministerio de Cultura el *Directorio y recolector de colecciones y recursos digitales*.



Esta aplicación pone a disposición de los ciudadanos dos conjuntos de información:

- 1) un directorio de proyectos de digitalización que recoge los proyectos e iniciativas existentes en España, incluyendo información académica editada en el formato e-prints
- 2) un recolector de recursos digitales que permite consultar de forma conjunta los registros incluidos en esos proyectos así como acceder al propio documento digitalizado.

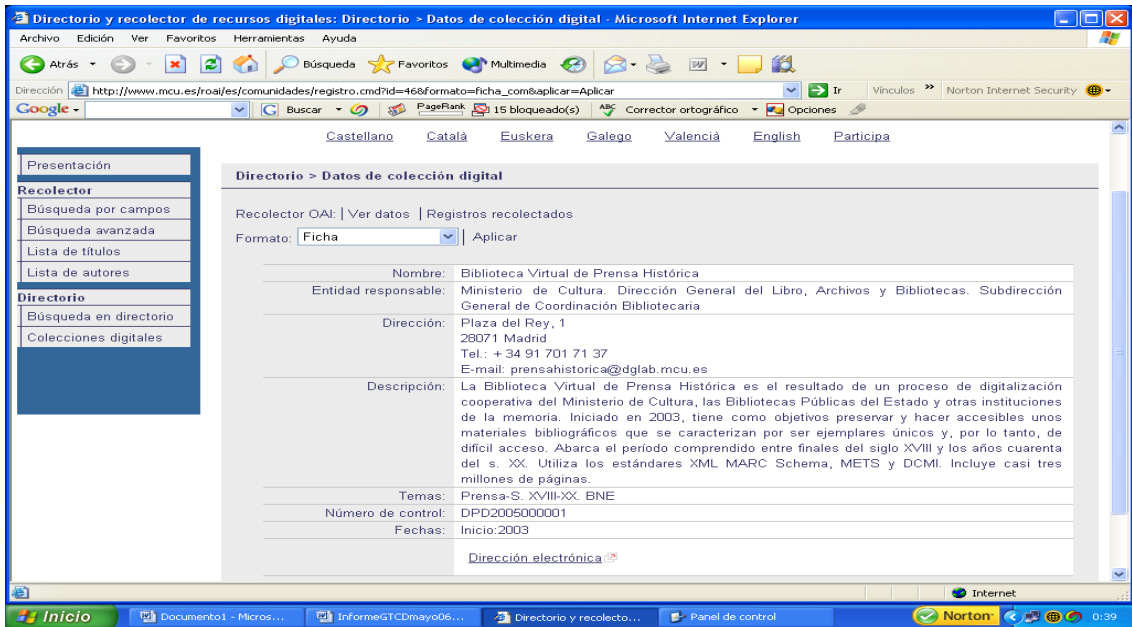
Está disponible en todas las lenguas oficiales y en inglés y cumple la normativa de accesibilidad de W3C en su nivel AA.

Objetivos:

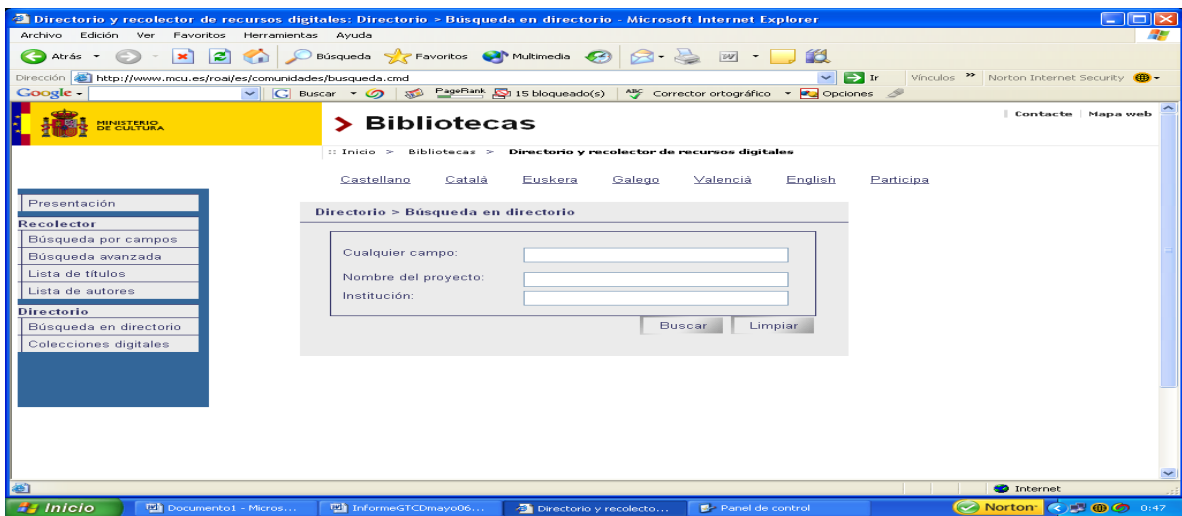
- Recoger los proyectos de digitalización existentes en España para su difusión entre los profesionales de las bibliotecas y los ciudadanos en general y como mecanismo para evitar la repetición de reproducciones.
- Disponer de un directorio actualizado de proyectos de digitalización elaborados en España o fuera de España, pero referidos a sus colecciones bibliográficas.
- Crear un sistema de búsqueda y recuperación de información que permita conocer el ámbito temático y cronológico de los proyectos, la tipología de los documentos, las características técnicas de las reproducciones, los responsables de los proyectos, etc.
- Crear un mecanismo de recolección y repositorio de los registros bibliográficos correspondientes a los recursos digitales y construir sobre el un sistema de búsqueda y recuperación web de las descripciones de cada uno de los documentos reproducidos.

El directorio de proyectos de digitalización permite:

- conocer la lista de proyectos de digitalización en curso, finalizados o previstos
- organismos o instituciones patrocinadores de los proyectos de digitalización
- fases previstas para la realización de los mismos
- estándares utilizados
- cobertura temática y cronológica de los proyectos
- tipos de materiales digitalizados
- condiciones de uso y política de protección de derechos de autor
- enlace a los sitios web de los proyectos
- enlaces a las obras digitalizadas ...



Es posible buscar por cualquier campo, por el nombre del proyecto o por la institución responsable.

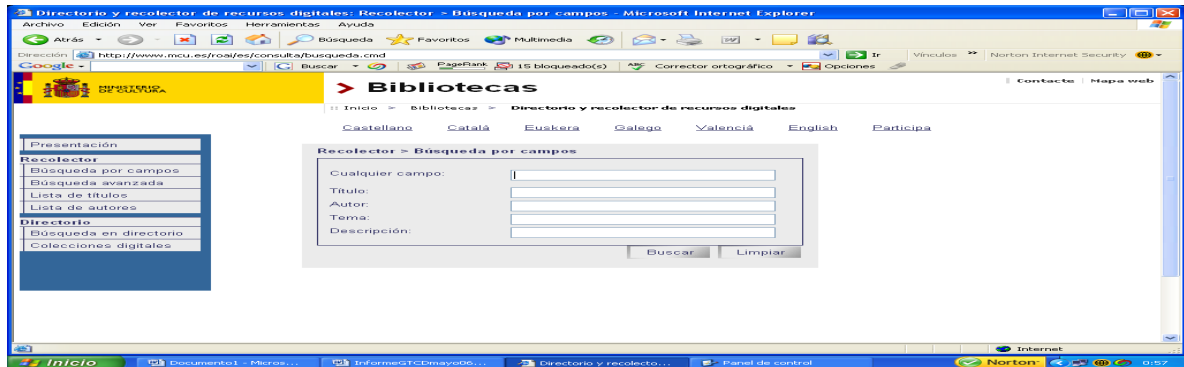


Incluye 84 colecciones digitales y se actualiza de manera cooperativa por las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Cultura. Todas las CCAA participantes son administradoras del sistema, gestionan en línea los datos de sus proyectos y efectúan las altas y modificaciones. El sistema incorpora, además, la posibilidad de, mediante un procedimiento de buzón abierto, poder introducir información sobre proyectos de otras instituciones.

Los proyectos incluidos hasta la fecha se refieren en su mayoría a bibliotecas. Está previsto ir incluyendo los de archivos y museos.

El recolector de recursos digitales permite acceder, utilizando técnicas de recolección de metadatos, a los documentos digitalizados incluidos en las bases de datos del directorio.

Presenta una búsqueda simple (cualquier palabra de cualquier campo) y una búsqueda avanzada (cualquier palabra de cualquier campo o campos combinados mediante los operadores booleanos) o a partir de las listas alfabéticas de autores y títulos.



Incluye casi 24.000 registros cosechados a partir de 21 repositorios, la mayoría de universidades.

Del 1 23 de mayo ha tenido 5.920 visitantes y 316.627 hits. 2800 visitantes son de España, 1496 de Estados Unidos y el resto fundamentalmente de Iberoamérica (sobre todo de México, Venezuela y Chile) y de Europa.

El grupo de trabajo tiene previsto seguir trabajando en la recopilación de proyectos de digitalización que se incluirán en el directorio, continuar con la adaptación y la difusión de la normativa internacional relacionada con la creación de colecciones digitales con el objetivo de que su aplicación permita la unificación de criterios técnicos y elaborar unas directrices para la creación de repositorios basados en la Iniciativa de Archivos Abiertos.